

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 15 de abril de 2018, siendo las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA., en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Los Claveles y las Magnolias No. 82, Ciudadela Urbanización la Primavera II, se reúnen los siguientes accionistas:

| | | | |
|---------------------------------|-------|----------------|-----------|
| REYES JURADO PAMELA | 20% | US\$ 80.0000 | 80.0000 |
| REYES JURADO PAUL ANDRES | 50% | US\$ 200.00000 | 200.00000 |
| REYES JURADO TATIANA | 20% | US\$ 80.00000 | 80.0000 |
| REYES ORDOÑEZ REYNEL ANTONIO | 10% | US\$ 40.0000 | 40.0000 |
| TOTAL | 100 % | US\$ 400.0000 | 400.0000 |

Preside la Junta el señor Reynel Reyes Ordoñez, en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Paul Andres Reyes Jurado.

Presidencia solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual el Secretario manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal del el Ejercicio Económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017; y,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se informa que la sesión está siendo grabada, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a

los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;

El señor Reynel Reyes Ordoñez, de conformidad con su nombramiento plenamente vigente, da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2017.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2017, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal del el Ejercicio Económico 2017;

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Ronald Tandalla, respecto del Ejercicio Económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2017, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017; y,

En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma, el destino de la utilidad líquida. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que el 15% de las mismas, corresponde al 15% de participación trabajadores año por el 2017.

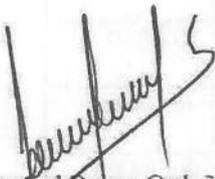
Toda la utilidad se RECLASIFICARÁ a una reserva facultativa para futuras inversiones de los socios.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se reeija como Comisario Principal de la compañía al señor Ronald Tandalla y que el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el período de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 11:00, el Presidente levanta la sesión.

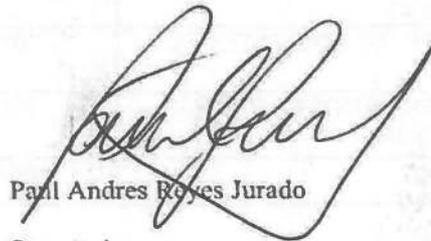


Reyniel Reyes Ordoñez

Presidente

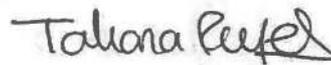


Pamela Reyes Jurado
Accionista



Paul Andres Reyes Jurado

Secretario



Tatiana Reyes Jurado
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA.

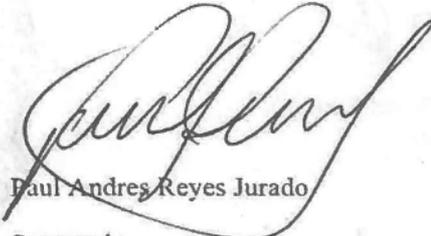
En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 15 de abril de 2018, siendo las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA BLISSEC CIA. LTDA., en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Los Claveles y las Magnolias No. 82, Ciudadela Urbanización la Primavera II, se reúnen los siguientes accionistas:

| REYES JURADO PAMELA | 20% | US\$ 80.0000 | 80.0000 |
|---------------------------------|-------|----------------|-----------|
| REYES JURADO PAUL ANDRES | 50% | US\$ 200.00000 | 200.00000 |
| REYES JURADO TATIANA | 20% | US\$ 80.00000 | 80.0000 |
| REYES ORDOÑEZ REYNEL ANTONIO | 10% | US\$ 40.0000 | 40.0000 |
| TOTAL | 100 % | US\$ 400.0000 | 400.0000 |

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el Secretario que certifica.



Reynel Reyes Ordoñez
Presidente



Paul Andres Reyes Jurado
Secretario